JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Enero trece (13) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 19

RAD. 2019-00532-00

Teniendo en cuenta lo0 manifestado por el auxiliar de Lajusticia designado y efectivamente ello siendo procedente, el despacho procede a su reemplazo y en consecuencia RESUELVE:

DESIGNAR en reemplazo del doctor CARLOS ALBERTO GOMEZ AGUDELO como Curador Ad-litem dentro del presente asunto a la doctora GLORIA ENID GUTIERREZ ZEA a quien se le comunicara la designación para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

_____
PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria